



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

211-19

24 MAY 2019

Salta,

Expediente N° 12.301/18

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la maestrando Med. Rosana Elizabeth MIRANDA, solicita prórroga para presentar el proyecto de Tesis correspondiente a la Maestría en Salud Pública; y,

CONSIDERANDO:

Que la interesada, a fojas 31, solicita prórroga para la presentación del Proyecto de Tesis, contando con el Aval de su Directora de Tesis, Mgs. Andrea Paula CRAVERO BRUNERI.

Que la Comisión Académica de Maestría en Salud Pública, a fojas 32, aconseja otorgar un plazo de 30 (treinta) días hábiles para la presentación del Proyecto de Trabajo de Tesis, contados a partir de la fecha de vencimiento de la misma (15-04-19).

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 32 vuelta, sugiere su tratamiento por el Consejo Directivo.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" en despacho N° 105/19.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 06/19, del 14/05/19)

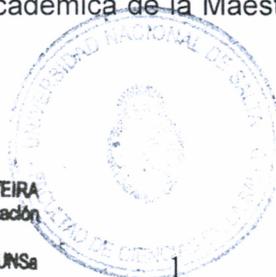
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Otorgar al maestrando Med. Rosana Elizabeth MIRANDA, prórroga a partir de la fecha del último vencimiento y por 30 días hábiles más, contados desde la fecha de aprobación en Consejo Directivo (14-05-19), para la presentación de Proyecto de Tesis denominado: "**Obesidad en niños de escuelas urbanas de El Bordo. Salta**".

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Med. Rosana Elizabeth MIRANDA, Mgs. Andrea Paula CRAVERO BRUNERI (Directora), Dirección General Administrativa Académica y siga a Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública de esta Facultad a sus efectos.




Lic. ENZO GONZÁLEZ DE OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa